



2015 - 2021



Pobreza en Michoacán ante la contingencia del COVID-19

La crisis sanitaria en el mundo derivada del Covid 19, no solo ha tenido un impacto en la salud y modos de vida de las personas, sino también hoy amenaza de manera alarmante con una crisis económica, de proporciones apenas equivalente a la Gran Depresión de 1929. Siendo la población en condición de vulnerabilidad la más afectada, entre ellos la población de menor ingreso, cuya economía familiar estará siendo mermada como resultado de las medidas de confinamiento, que han disminuido la circulación económica y aumentado el desempleo.

El aumento de la pobreza y el ensanchamiento de las desigualdades sociales y económicas, son el escenario previsible de los próximos años, con sus variaciones en los distintos países la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de “no dejar a nadie atrás” para el año 2030 parece una realidad cada vez más lejana.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se prevé para la región, una contracción del Producto Interno Bruto regional (PIB) de -1.8% que podría conducir a un aumento de la tasa de desempleo, de hasta un 10%. Estas cifras, podrían hacer crecer el número de pobres en la región que pasaría de los 185 millones actuales a unos 220 millones, sobre un total de 620 millones de habitantes. Mientras que, el número de personas en pobreza extrema ascendería de 67.4 millones a 90 millones¹.

Por su parte, para México el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) ha advertido de la posibilidad de revertir los avances en materia de desarrollo social en el país, al verse comprometida la capacidad de recuperación económica de los hogares y las unidades económicas, como efecto de las medidas sanitarias para evitar los contagios masivos por el covid19 y el colapso de los servicios de salud.

Entre los efectos económicos, la pobreza por ingresos podría incrementar entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales, teniendo un incremento de la pobreza extrema por ingresos entre 6.1 y 10.7 millones de personas para 2020². Según datos del Coneval.

Vale advertir, que la crisis sanitaria y económica tienen como antecedente un conjunto de condicionantes socioeconómicos previos; visibles en los indicadores de pobreza, carencias sociales, bienestar e ingreso en los hogares. Aunado a los ajustes administrativos y presupuestales impulsados por la actual administración Federal en torno a la aplicación del gasto social, como por lo que respecta a la transición de los servicios de salud del Seguro Popular al

¹ Organización de las Naciones Unidas, El número de pobres en la América Latina puede crecer en 35 millones por el coronavirus COVID-19. Publicado el 20 de marzo de 2020. en: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471522>

² Consejo Nacional de Evaluación para la Política Social (CONEVAL). La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en México. Mayo, 2020



2015 - 2021



Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); cuya implementación en ciernes justo coincidió con la llegada de la pandemia a nuestro país. Situación que complejiza aún más los escenarios en el contexto nacional.

El impacto económico en la medición de la pobreza como en las carencias sociales, entre estas la seguridad social, el acceso a la salud y la alimentación, podrían ser las más afectadas, que de acuerdo con el Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Secretario Ejecutivo del Coneval, México podría perder lo alcanzado en diez años, de 2008 a 2018, con un saldo de al menos 10 millones de nuevos pobres³.

Entre 2008 y 2018, México logró una disminución de la pobreza de 2.5 puntos porcentuales al pasar de 44.4 a 41.9 por ciento. Las carencias que presentaron mayores reducciones fueron el acceso a los servicios de salud, de 38.4 a 16.2 por ciento, así como la calidad y espacios de la vivienda de 17.7 a 11.1 por ciento, para el mismo periodo de tiempo.

Sin embargo, los datos sobre la medición multidimensional de la pobreza como de los propios indicadores de carencias varían por regiones y en cada entidad federativa. En el caso de Michoacán, es uno de los 7 estados con mayor reducción de la pobreza en los últimos 10 años, al pasar de 55.5 a 46 por ciento, es decir de 9.5 puntos porcentuales menos, siendo en el periodo de 2016 a 2018 donde tuvo lugar la mayor reducción, con 9.3 por ciento.

Por lo que respecta a los indicadores de carencias sociales en la entidad, las que presentaron mayor reducción son los servicios de salud de 55.6 a 21.2 por ciento y el acceso a la alimentación de 31.8 a 21.1 por ciento.

En este sentido, el presente Boletín Sociodemográfico busca ofrecer información relacionada con los indicadores socioeconómicos de la población en la entidad, tales como pobreza, ingreso salarial, carencias sociales en Michoacán, índice de Marginación, entre otros. A fin de que puedan ser un insumo para el análisis y toma de decisiones que propicien la recuperación económica en los hogares y las unidades económicas de los distintos sectores productivos en la entidad.

Pobreza en Michoacán

La medición multidimensional de la pobreza, hace referencia no solo a la insuficiencia de recursos económicos sino también a la falta de cuando menos uno de los derechos sociales para el desarrollo social; metodología ampliamente aceptada y reconocida de manera oficial, así establecida en la Ley General de Desarrollo Social, siendo el Coneval el organismo técnico encargado de establecer los lineamientos y criterios para su medición.

³ "Coneval: en riesgo, 10 años de avance contra la pobreza" en el Universal, 18 de junio de 2020. En: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coneval-en-riesgo-10-anos-de-avances-contra-pobreza>

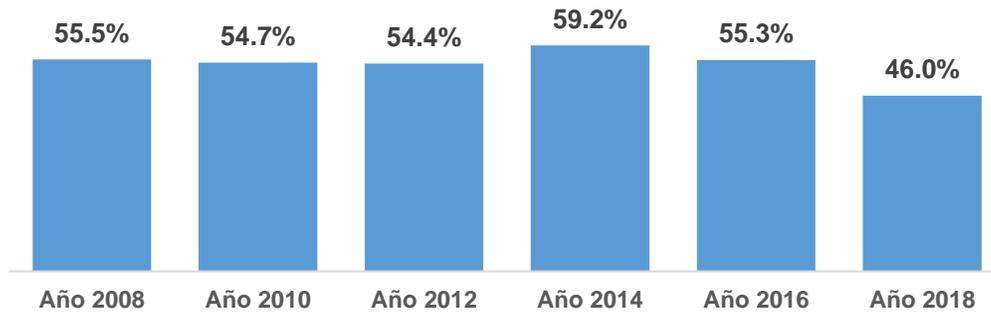


Entre los indicadores que considera, se encuentran; el ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a la alimentación, calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos de la vivienda.

De acuerdo con la última medición de la pobreza a 2018 por entidad federativa, realizada por Coneval, Michoacán cuenta con un porcentaje de 46% (2, 161.9) de la población en pobreza, cuya disminución en los últimos dos años fue la más alta en el comparativo con el resto de las entidades federativas, al disminuir 9.3 puntos porcentuales de 2016 a 2018. Gráfica 1.

Gráfica 1

Población que se encuentra en condición de pobreza, Michoacán de Ocampo 2008-2018

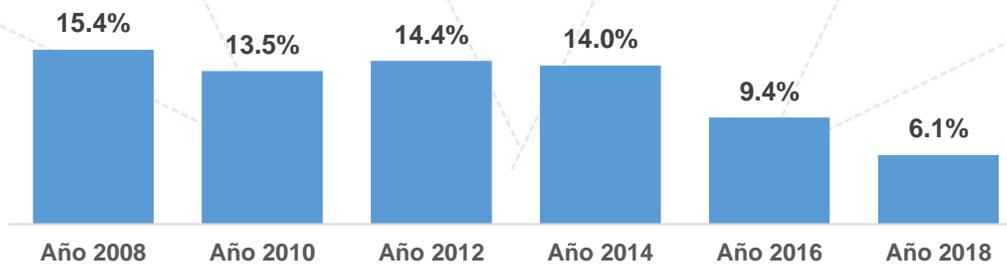


Fuente: COESPO con base a estimaciones del CONEVAL de acuerdo en el MEC del MCS-ENIGH 2018.

Por lo que respecta a la pobreza extrema, en esta se considera a la población que tiene tres o más carencias, dentro del índice de privación social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. En el caso de Michoacán tiene un porcentaje de 6.1% (284.4) de la población, registrándose nuevamente la mayor disminución entre el periodo 2016 a 2018, de 3.3 puntos porcentuales. Gráfica 2.

Gráfica 2

Población que se encuentra en condición de pobreza extrema, Michoacán de Ocampo 2008-2018



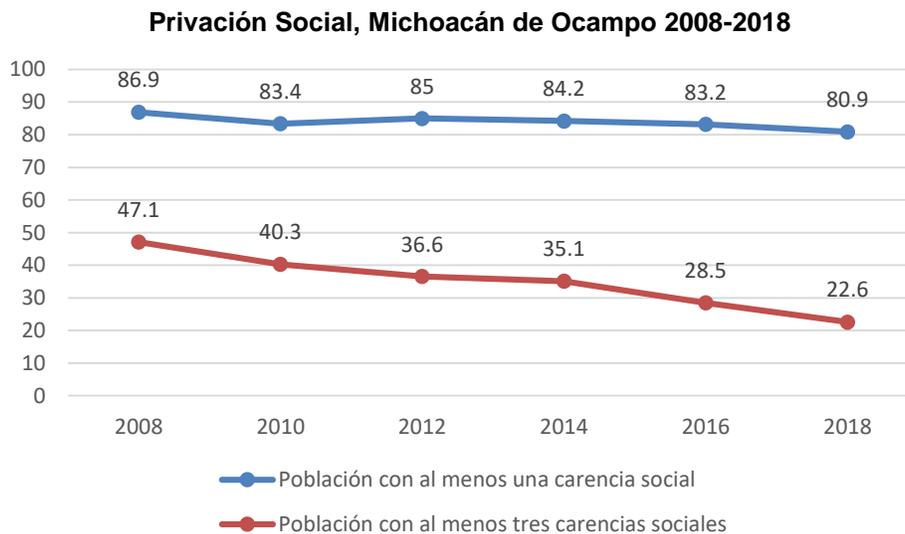
Fuente: COESPO con base a estimaciones del CONEVAL de acuerdo en el MEC del MCS-ENIGH 2018.



Indicadores de Carencias Sociales en Michoacán

Por lo que toca a la privación social de la población en el estado, esta considera a aquellos con al menos una carencia o tres. Actualmente la población con al menos una es de 81%, mientras que el 22.6% de la población se encuentra en una situación más precaria, con al menos tres carencias sociales. Grafica 3

Gráfica 3



Fuente: COESPO con base a estimaciones del CONEVAL de acuerdo en el MEC del MCS-ENIGH 2018.

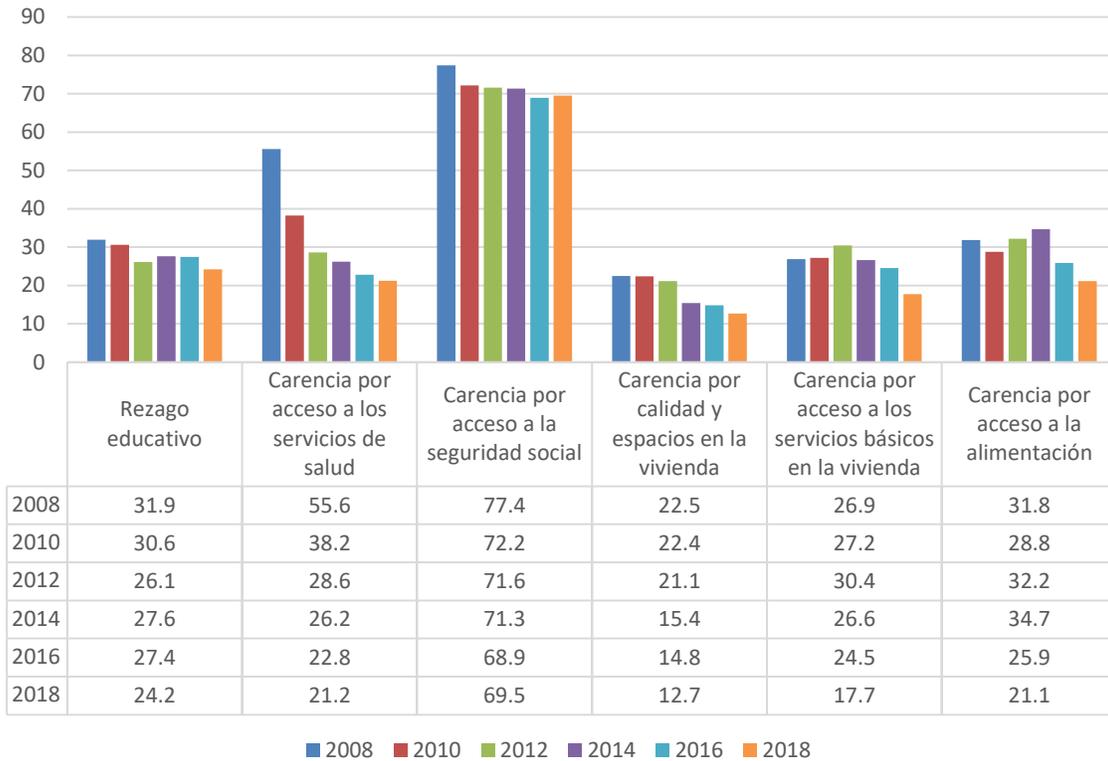
Sin embargo, tal como se puede observar en los últimos 10 años el descenso en el porcentaje de carencias en la entidad ha sido significativo, sobre todo en la población con al menos tres, al disminuir 24.5 puntos porcentuales de 2008 a 2018.

Por lo que respecta al tipo de carencias sociales al 2018, la más alta corresponde al acceso a seguridad social con 69.5%, la cual si bien disminuyó 7.9 puntos porcentuales aún sigue siendo muy superior al porcentaje nacional de 57.3. Es importante recordar que este indicador está fuertemente relacionado con el empleo informal, cuya tasa en la entidad es del 70 por ciento, de acuerdo con el primer trimestre 2020 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

La segunda carencia más alta, es la de rezago educativo con 24.2 por ciento, misma que si bien tuvo una disminución de 7.7 puntos porcentuales de 2008 a 2018, sigue siendo muy alta en relación al porcentaje nacional de 16.9 por ciento. Grafica 4.

Gráfica 4

Indicadores de Carencia Social, Michoacán de Ocampo 2008-2018



Fuente: COESPO con base a estimaciones del CONEVAL de acuerdo en el MEC del MCS-ENIGH 2018.

Por su parte, el rezago por carencia de acceso a servicios de salud con 21.2 muestra la mayor disminución en la última década con 34.4 puntos porcentuales menos. Del mismo modo que el acceso a la alimentación, carencia que disminuyó 10.7 puntos porcentuales, al pasar de 31.8 en 2008 a 21.1 en 2018.

Respecto del acceso a calidad y espacios en la vivienda, es la carencia menos presente en la población en la entidad, con 12.7%, cuya disminución representó 9.8 puntos porcentuales en 10 años. En el mismo sentido, la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda se redujo en 9.2 puntos porcentuales, cabe señalar que el porcentaje actual de 17.7% se encuentra por debajo del porcentaje nacional de 19.8%.



2015 - 2021



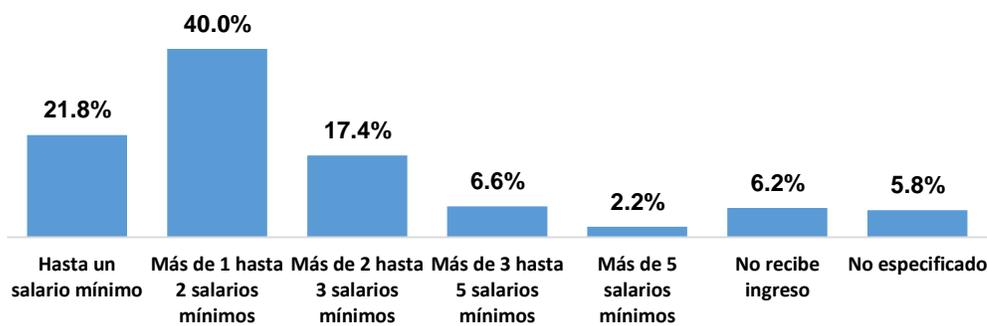
Ingreso salarial

El ingreso salarial corresponde a la paga percibida por los trabajadores de acuerdo a su actividad desempeñada, mismo que supone la satisfacción de necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras. Por lo que, el salario es un elemento de la mayor importancia para la vida de las personas y sus familias.

De acuerdo al ingreso salarial que percibe el trabajador en la entidad, se puede observar que la mayoría gana de uno hasta dos salarios mínimos (62%); mientras que sólo el 2.2 por ciento gana más de cinco salarios mínimos y 6.2% afirma no recibir ingreso. Gráfica 5.

Proporción del nivel de ingreso salarial de las personas en Michoacán de Ocampo (1er Trim 2020)

Gráfica 5



Fuente: COESPO con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ENOE. Primer trimestre 2020.

Ingreso por debajo de la línea de pobreza

De acuerdo con el panorama de los ingresos inferiores a la línea de pobreza en la población de la entidad, a partir del año 2016 al 2018 ha disminuido tanto en el ingreso inferior a la línea de pobreza de 60.1% a 50.9%, como en el ingreso inferior a la línea de pobreza extrema, de 21% en 2016 a 15.6% en 2018. Gráfica 6.

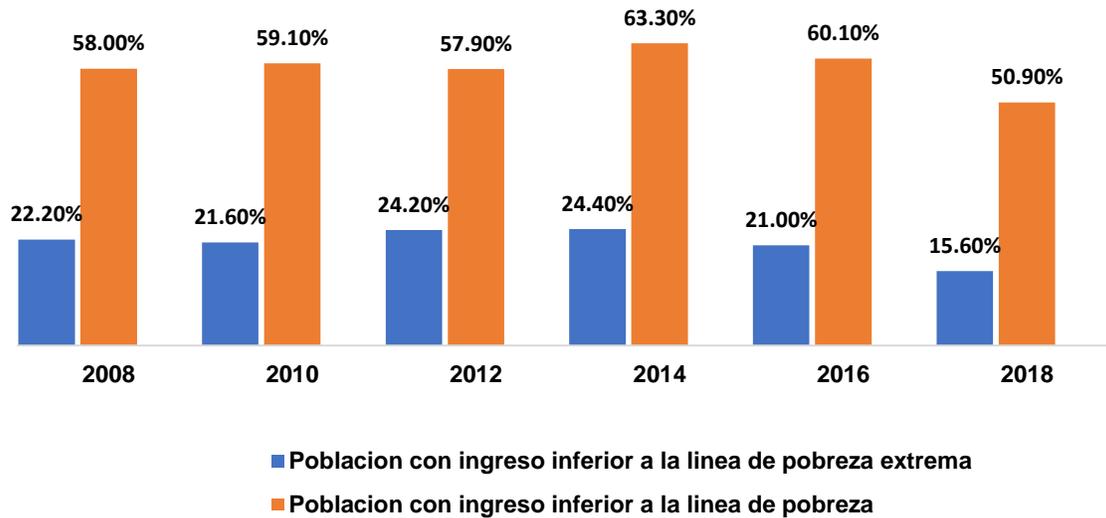


2015 - 2021



Población según ingreso inferior a la línea de pobreza, Michoacán de Ocampo 2008-2018

Gráfica 6



Fuente: COESPO con base a estimaciones del CONEVAL de acuerdo en el MEC del MCS-ENIGH 2018.

Características de las viviendas

Las características de la vivienda son otro de los indicadores que reflejan la condición de rezago y vulnerabilidad social de la población.

En Michoacán, el 74.3 por ciento de las viviendas cuenta con techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla; el 9.4 por ciento cuentan con techo de cartón, palma, tejamanil, teja; mientras que el 9.2% y el 7.1% cuentan con techo de lámina metálica y lámina de asbesto respectivamente. Gráfica 7.

En el comparativo con el resto de las entidades federativas, Michoacán ocuparía la posición 22 con el mayor porcentaje de viviendas con techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla; mientras que el promedio nacional es de 76 por ciento (ENADID, 2018).

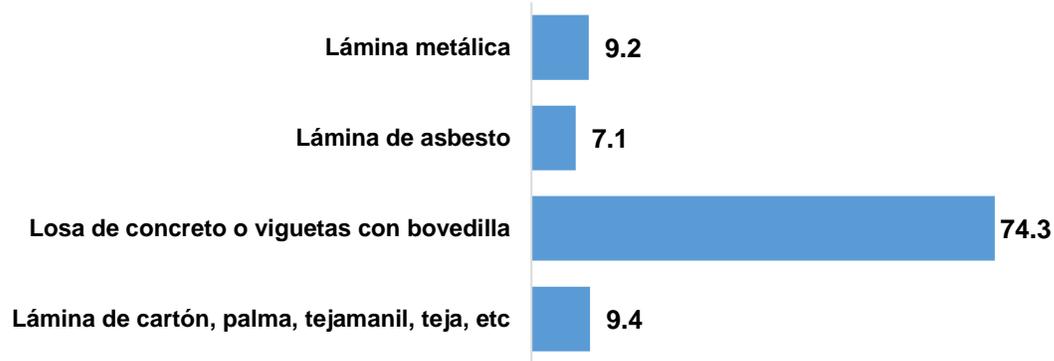


2015 - 2021



Viviendas particulares habitadas, según tipo de material en techos, Michoacán de Ocampo

Gráfica 7

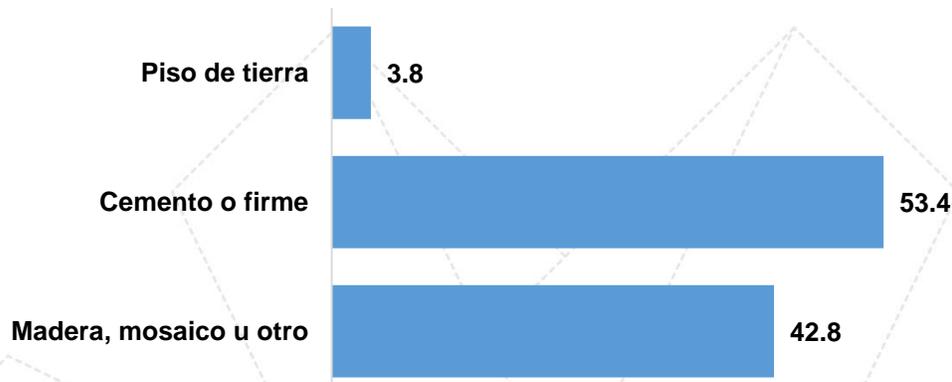


Fuente: COESPO con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

Al referirnos al tipo de piso en las viviendas de la entidad, predomina el piso de cemento o firme con el 53.4 por ciento, seguido del 42.8% con piso de madera, mosaico u otro y solo el 3.8% con piso de tierra. Gráfica 8.

Viviendas particulares habitadas, según tipo de material en pisos, Michoacán de Ocampo

Gráfica 8



Fuente: COESPO con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

El porcentaje en el país con piso de cemento o firme y madera, mosaico u otro es de 52.1 y 45 por ciento respectivamente. Mientras que en piso de tierra es de 2.8%.



2015 - 2021



Si bien Michoacán no se encuentra entre los estados con mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra, aun nos encontraríamos por arriba del promedio nacional, con un estimado de 47, 365 viviendas en esta condición de las 1, 246, 449 registradas por la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2018.

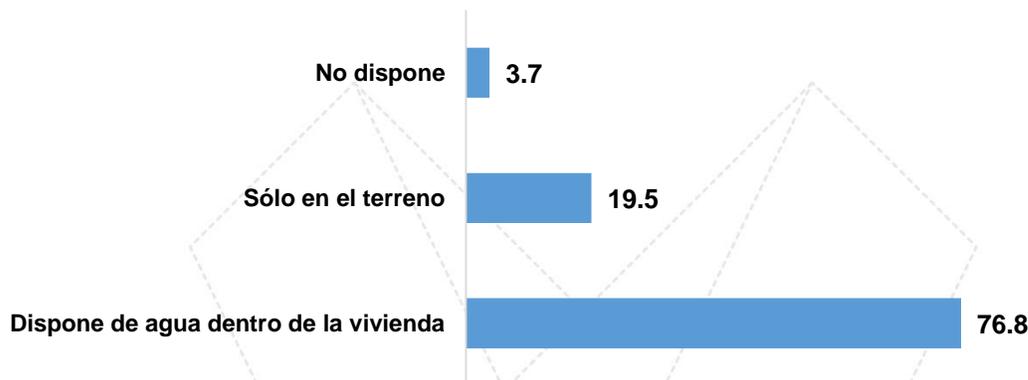
Cabe decir que esta característica está asociada con un número considerable de enfermedades prevenibles, tanto estomacales como respiratorias, particularmente en niñas, niños y adultos mayores, de ahí la importancia de poder sustituir los pisos de tierra por concreto.

En esta misma lógica se encuentra el indicador relacionado con el agua potable, no solo por tratarse de un servicio básico, sino porque también refleja una condición mínima de salud y bienestar de las personas. Particularmente en el marco de esta contingencia sanitaria, cuyas principales medidas están relacionadas con el lavado de manos y otras medidas de higiene.

El 76.8 por ciento de las viviendas particulares disponen de agua entubada dentro de la vivienda, el 19.5 por ciento dispone de esta fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, mientras que el 3.7 por ciento no cuenta con el suministro, por lo que posiblemente deban acarrear el agua de otra vivienda o de una llave pública para abastecerse del líquido para el consumo personal y doméstico. Gráfica 9.

Gráfica 9

Viviendas particulares habitadas, según disponibilidad de agua entubada, Michoacán de Ocampo



Fuente: COESPO con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

En el caso del país, el porcentaje de viviendas que disponen de agua al interior es de 75.96 y solo en el terreno de 18.66 por ciento. En tanto la población que no dispone es de 5.38%.

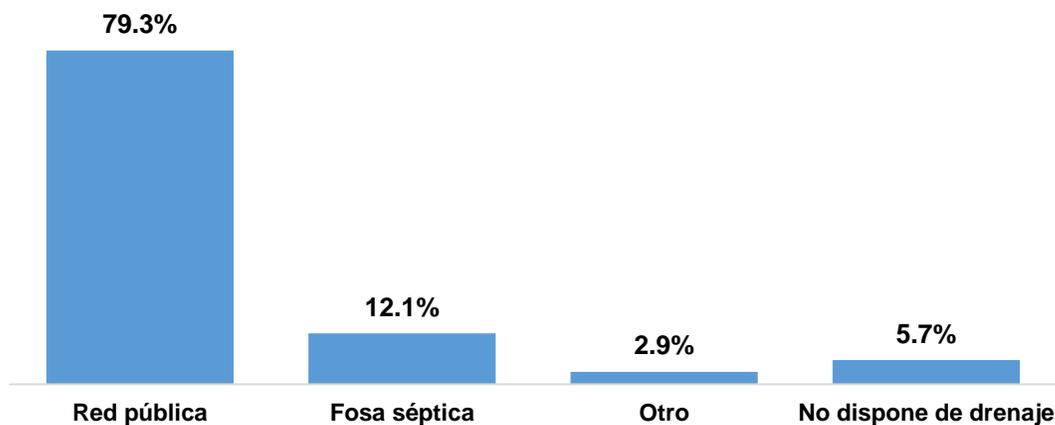


Por lo que toca a la disponibilidad de drenaje, 77.9 de las viviendas en el país están conectadas a la red pública y 16.6% a la fosa séptica, mientras que 4.2% no disponen de drenaje.

En la entidad el 79.3 por ciento de las viviendas habitadas en Michoacán están conectadas a la red pública, el 12.1 por ciento cuenta con fosa séptica y el 5.7 por ciento no dispone de drenaje. Gráfica 10.

Gráfica 10

Viviendas particulares habitadas, según disponibilidad de drenaje y lugar de desalojo, Michoacán de Ocampo



Fuente: COESPO con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

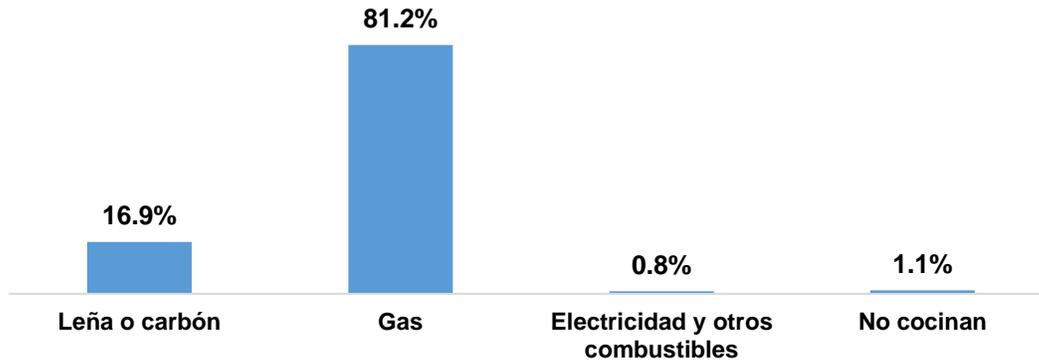
Aun cuando la entidad registra carencias en el acceso de disponibilidad de agua y drenaje, en ambas características Michoacán se encuentra en una mejor condición respecto del promedio nacional.

Finalmente, otro indicador de rezago social está relacionado con el combustible utilizado para cocinar, ya que el uso de combustibles como la leña o el carbón pueden estar asociados también a condiciones de salud, pues al estar expuesto de manera permanente puede detonar en enfermedades respiratorias. En el país el 13.7 por ciento de las viviendas continúan utilizando leña o carbón, mientras que el 84.1 utiliza gas.

Para el caso de Michoacán, aumenta el uso en las viviendas de leña o carbón con 16.9 por ciento, en tanto en el 81.2 por ciento de estas utilizan gas. Gráfica 11.



Gráfica 11

Viviendas particulares habitadas, según combustible utilizado para cocinar, Michoacán de Ocampo

Fuente: COESPO con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

Índice de Marginación

El Índice de Marginación (IM) nos permite medir la intensidad de la marginación socioeconómica a través de 9 indicadores que miden la intensidad de exclusión, mismas de las que se desprenden 4 dimensiones socioeconómicas, educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios.

Este IM, se construye a partir de información disponible, tanto de los Censos de población y vivienda, como de las Encuestas intercensales que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cada 10 y 5 años, respectivamente. Su cálculo se remonta al año de 1990 y su última actualización disponible corresponde al año 2015, tomando como insumo para calcularlo, la Encuesta Intercensal 2015. Esta encuesta no incluyó información para localidades con tamaño menor a 5 mil habitantes, por lo tanto, no fue posible contar con datos a 2015 para el indicador socioeconómico “Porcentaje de población en localidades con menos de 5 mil habitantes”. Para su cálculo se tomó el valor del año 2010, una vez verificado que la varianza entre ambos años no superaba el 5%, los ocho indicadores socioeconómicos restantes si fueron actualizados con la información obtenida por la encuesta (CONAPO, 2018). Aquí mostramos los valores correspondientes a Michoacán desde el periodo 1990 a 2015. Gráfica 12.

El IM muestra valores positivos y negativos siendo los valores positivos más altos, los de mayor grado de Marginación.⁴

⁴ Ávila J., C. Fuentes y R. Tuirán, Índices de marginación 2000, 1ª edición, CONAPO, México, 2001.

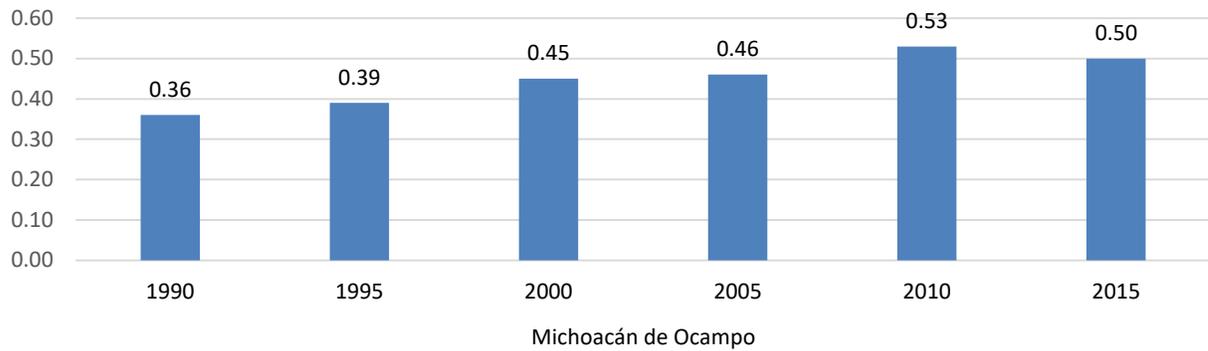


2015 - 2021



Índice de Marginación, Michoacán de Ocampo 1990-2015

Gráfica 12

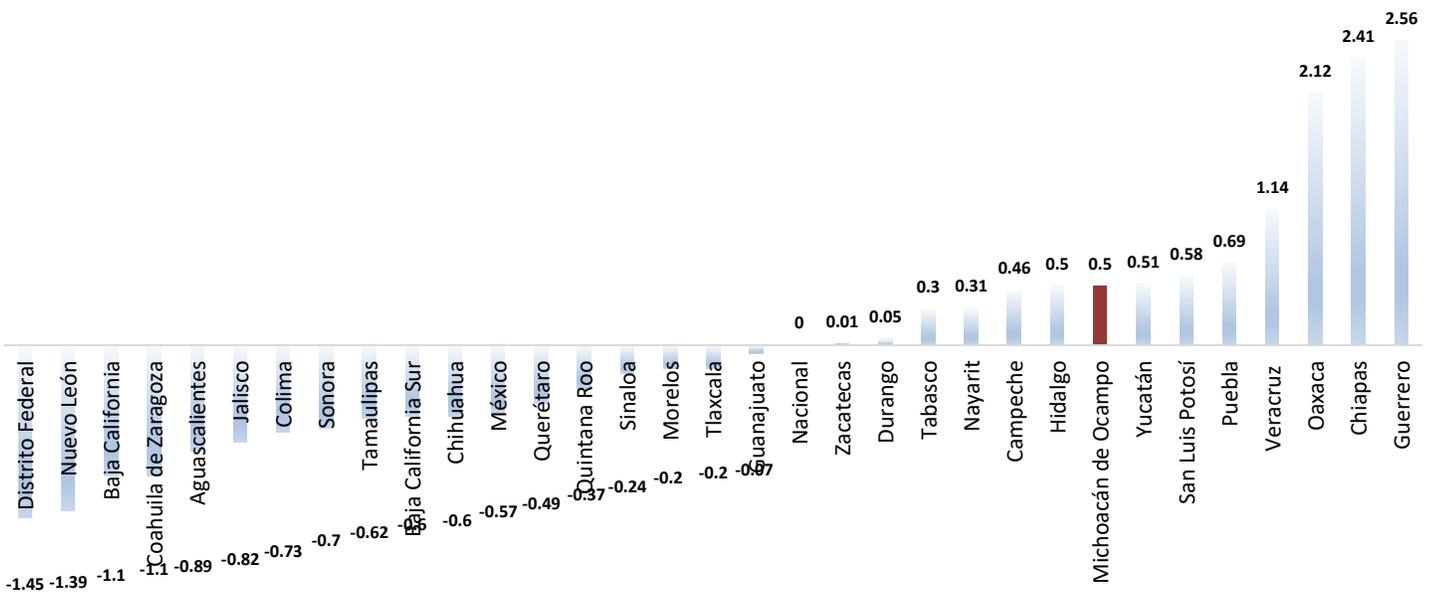


Fuente: COESPO con base en CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015.

En el comparativo con el resto de las entidades federativas, Michoacán con un valor de 0.5, se ubica entre los 14 estados con valores más altos, obteniendo un grado Alto de marginación (2015). Sin embargo, es previsible que en la medición resultado del Censo 2020, el índice de marginación disminuya de manera significativa, en tanto consideraría la última Encuesta Nacional de Ingreso en los Hogares (ENIGH 2018) y la última medición de la pobreza realizada por el Coneval (2018); que como ya comentábamos con anterioridad en la primera se observó un aumento en el ingreso y por otro lado una reducción sustancial en la pobreza. Gráfica 14.

Gráfica 14

Índice de Marginación, Comparativo por Entidad Federativa (2015)



Fuente: COESPO con base en CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015.



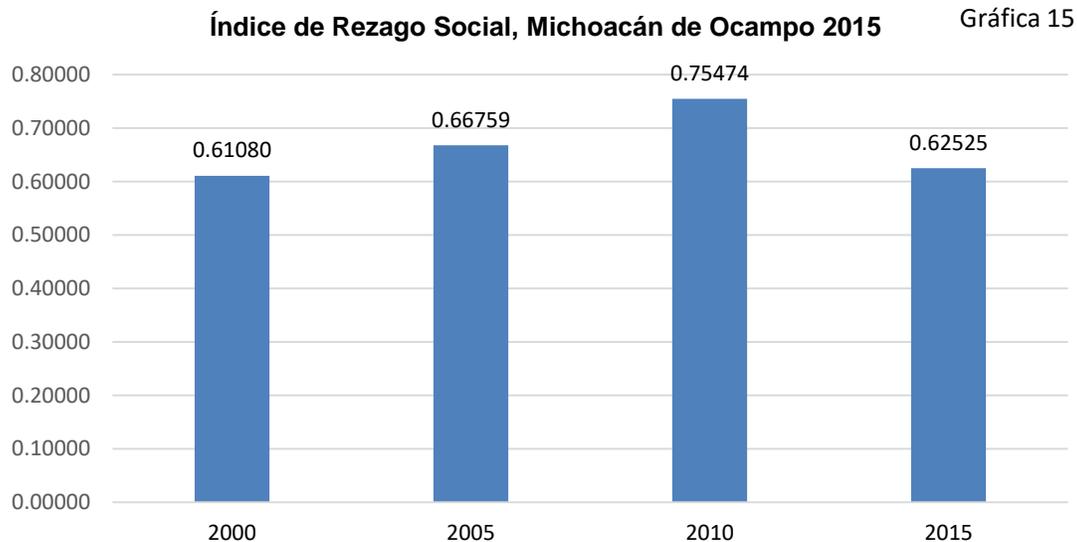
2015 - 2021



Índice de Rezago Social

El Índice de Rezago Social (IRS) permite ordenar las entidades federativas y municipios de mayor a menor grado de rezago social en un momento de tiempo. Esta medición contempla variables de educación, acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar, pero sin considerar el ingreso, seguridad social y alimentación.

Este índice también proporciona información de indicadores sociales desagregados hasta nivel municipal, con la generación de información para la toma de decisiones en materia de política social, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional⁵. Gráfica 15, Tabla 1



Fuente: COESPO con base en estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 INEGI.

Del mismo modo que en el índice de marginación, en el comparativo con las entidades federativas por índice de rezago social, Michoacán se encuentra en la posición 6, entre las entidades con mayor rezago. Gráfica 16.

⁵ Los mapas de Pobreza en México Anexo técnico metodológico CONEVAL
https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/1024.pdf

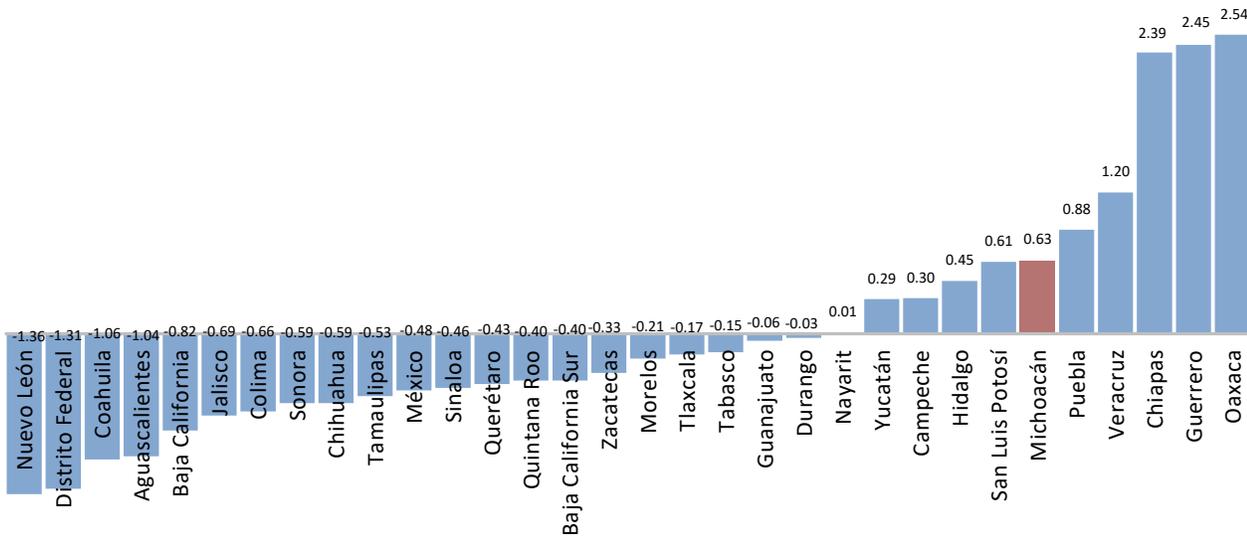


2015 - 2021



Índice de Rezago Social, Comparativo por Entidad Federativa (2015)

Gráfica 16



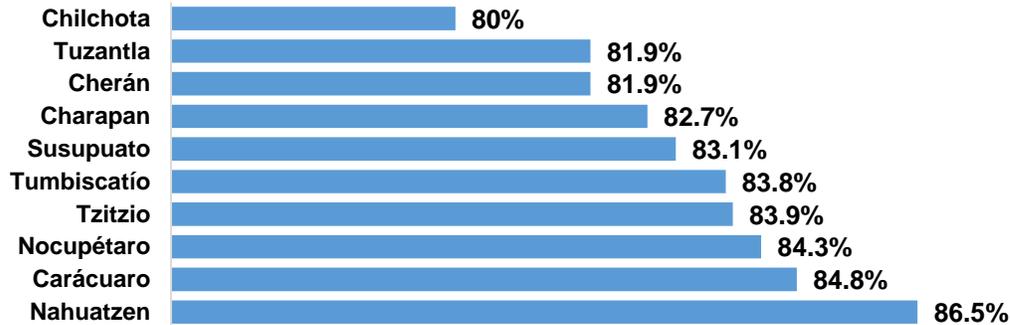
Fuente: COESPO con base en estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 INEGI.

Indicadores Municipales

Por lo que respecta a los indicadores de pobreza en el orden municipal, Nahuatzen encabeza la lista de los municipios con el mayor porcentaje de personas en pobreza con 86.5 por ciento, seguido por el municipio de Carácuaro con 84.8 y Nocupétaro con 84.3 por ciento, municipios que a su vez destacan por su alto índice de marginación. Gráfica 17

Municipios en Michoacán, con mayor porcentaje de pobreza (2015)

Gráfica 17

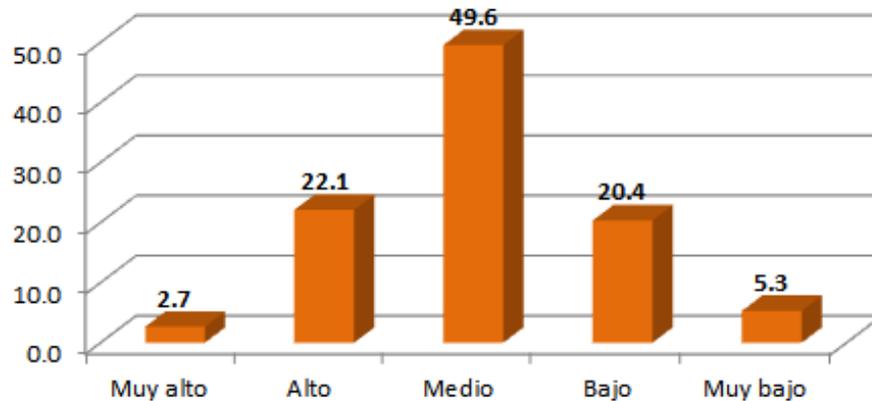


Fuente: COESPO con base a estimaciones del CONEVAL de acuerdo en el MEC del MCS-ENIGH 2015.

En lo que respecta a la marginación municipal, el 2.7 de los municipios son considerados con muy alto grado de marginación, el 22.1 con alto, el 49.6 con medio, el 20.4 con bajo y el 5.3 con muy bajo. Gráfica 18

Michoacán 2015
Porcentaje de Municipios según grado de marginación

Gráfica 18



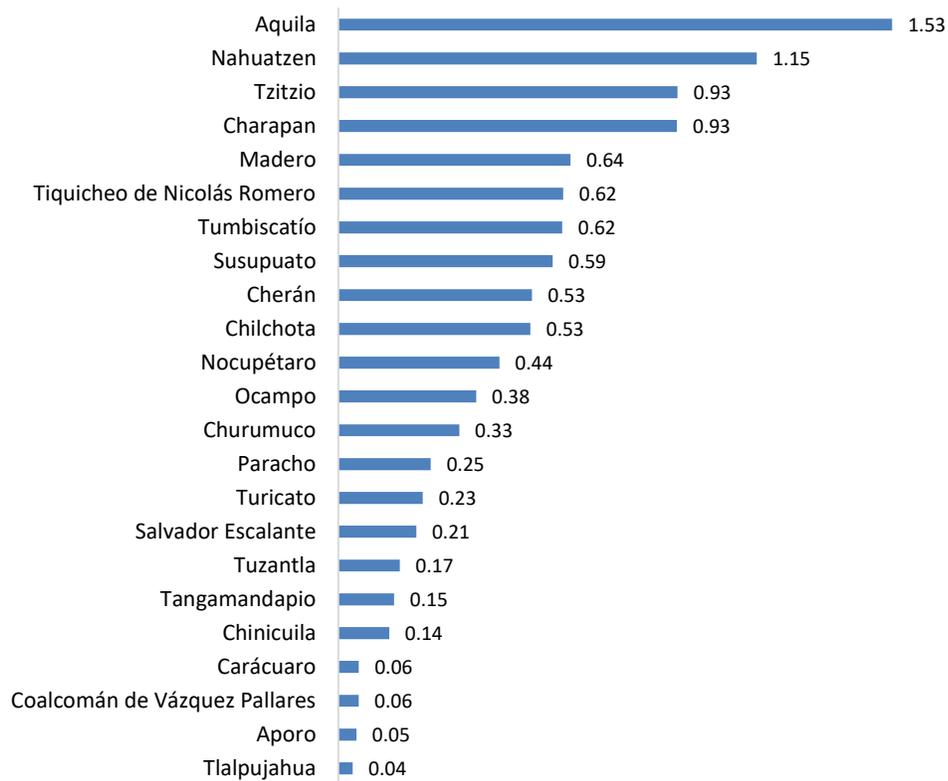
Fuente: COESPO con base al CONAPO: Índices de Marginación 2015.

Los municipios con muy alto grado son Aquila, Tzitzio y Tiquicheo de Nicolás Romero y, los que presentan alto grado: Churumuco, Susupuato, Nocupétaro, Charapan, Tumbiscatío, Nahuatzen, Madero, Tuzantla, Turicato, Carácuaro, San Lucas, Chinicuilá, Huetamo, Tlalpujahuá, Parácuaro, Huacana, Ocampo, Aporo, Chucándiro, Chilchota, Tangamandapio, Cherán, Contepec, Epitacio Huerta e Irímbo; mientras que los de Muy bajo grado son Morelia, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Marcos Castellanos, Uruapan y Sahuayo.

Por lo que respecta al índice de Rezago Social, están distribuidos de acuerdo a la gráfica 19, que muestra con mayor índice de rezago social al municipio Aquila, Nahuatzen, Tzitzio, Charapan, Madero, Tiquicheo de Nicolás Romero, entre otros.

Municipios en Michoacan, con mayor Índice de Rezago Social (2015)

Gráfica 19



Fuente: COESPO con base en estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 INEGI.

Fuente: COESPO con base en estimaciones del CONEVAL según el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 INEGI.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx



2015 - 2021



Consideraciones preliminares

Es posible afirmar que sí bien aún es incuantificable el impacto económico de la pandemia en el país, las estimaciones previstas por los órganos internacionales y nacionales no solo no son alentadoras, sino que advierten de un retroceso en los avances alcanzados, tanto en la reducción de la pobreza como en la disminución de las carencias sociales.

Tal como se señalaba con anterioridad, el avance no ha sido homogéneo a lo largo del territorio nacional. Entre los estados, Michoacán se encuentra en los de mayor disminución en los últimos 10 años y el mayor en los últimos dos, de 2016 a 2018. En este sentido, el impacto en la entidad podría tener efectos aún más visibles, de ahí que el principal desafío sea lograr contener las repercusiones económicas de la actual crisis sanitaria.

En el tema del ingreso cuyo indicador se encuentra ligado a la ocupación formal, en los distintos contextos, incluso bajo los escenarios más positivos, se estima una pérdida significativa de empleo. Al respecto, las acciones que tempranamente se impulsaron desde el Gobierno del Estado respecto del subsidio al impuesto de nómina, como los 1000 millones en créditos de 6 a 250 mil pesos, dirigidos a empresas familiares, pequeñas y medianas; ambas constituyen un estímulo económico, clave en la protección del empleo. Sin embargo, aún con estos incentivos es previsible un aumento en la de por sí elevada tasa de empleo informal.

Por otra parte, la entrega de despensas alimenticias a través del Programa Michoacán Alimenta dirigido a personas en vulnerabilidad a lo largo del territorio estatal ha permitido garantizar el acceso a la seguridad alimentaria de manera focalizada y prioritaria, a fin de contener el impacto de la pandemia y mantener las medidas de distanciamiento social. Esfuerzo que sí bien es loable, éste se encuentra limitado a la capacidad financiera y presupuestal estatal, derivada de los reajustes realizados desde la federación.

En este sentido, es fundamental asegurar cuando menos la no disminución de aquellos derechos sociales, relacionados con la salud, el acceso a servicios básicos de la vivienda y la alimentación. Carencias que como se observaba en la última evaluación del Coneval para Michoacán, se encuentran entre las de mayor reducción en los años recientes.

Sí bien la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno es clave en la atención de la emergencia sanitaria, debe destacarse que las acciones implementadas desde el estado han sido la diferencia en la atención y mitigación de las repercusiones económicas y sociales, como del control en el contagio para Michoacán.

Finalmente, con base en los análisis realizados por distintas instancias nacionales e internacionales se enlistan a continuación una lista de objetivos y propuestas de acción gubernamental desde el ámbito local, relacionadas con la atención a la pobreza y el bienestar social de la población, en el marco de la contingencia sanitaria:



2015 - 2021



- Focalizar y priorizar el gasto público. Ante los ajustes presupuestales a los estados y municipios, es fundamental dirigir los recursos de manera estratégica, por prioridad de atención en razón del nivel de vulnerabilidad por grupo poblacional, según sus condiciones socioeconómicas de rezago social y marginación; tanto en el gasto ordinario como en el de atención a la emergencia sanitaria.
- En la generación de política pública como de cualquier tipo de acción gubernamental encaminada a la atención y recuperación económica derivado de la contingencia del Covid-19, es fundamental integrar los criterios estadísticos, sociodemográficos y otros estudios diagnóstico sobre las condiciones económicas y de bienestar social de la población en la entidad.
- Las acciones de coordinación entre el estado y los municipios, es un principio ineludible en la contención de la pandemia; por lo que se deben generar espacios de comunicación que promuevan la economía municipal y comunitaria, desde la producción local de alimentos, la generación de empresas sociales o cooperativas, enfocadas por ejemplo en la elaboración de artesanías y una vez que la contención de la enfermedad lo permita, aprovechar la potencialidad del turismo sustentable en la entidad⁶.
- Fortalecimiento y capacitación a los gobiernos municipales sobre el uso eficaz y eficiente de los recursos, así como en relación a posibles prestamos, garantías y transferencias adicionales.
- Asegurar la adecuada operación de los programas sociales sujetas a reglas claras, transparencia y rendición de cuentas, que, si bien puedan contemplar la posibilidad de ampliar la cobertura, al mismo tiempo consideren su carácter temporal.
- Fomentar el voluntariado y otras acciones de activismo e incidencia social, a través de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de desarrollar mecanismos alternativos de provisión de apoyos de nutrición y alimentación, habilitación de alojamientos provisionales para familias en condición de hacinamiento o personas sin vivienda⁷, entre otras acciones.
- Otorgar subsidios temporales en el costo de los servicios básicos de la vivienda, en particular para los primeros deciles de ingreso.

⁶ PNUD y Zurich Seguros se unen para reactivar la economía fortaleciendo la resiliencia comunitaria ante Covid-19. En: <https://www.onu.org.mx/pnud-y-zurich-seguros-se-unen-para-reactivar-la-economia-fortaleciendo-la-resiliencia-comunitaria-ante-covid-19/> (20 de julio, 2020)

⁷ Gobiernos subnacionales y coronavirus: cinco acciones críticas que apoyamos desde el BID. En: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/gobiernos-subnacionales-y-coronavirus-america-latina/> (20 de julio, 2020)



2015 - 2021



- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para acotar la brecha digital en el acceso a la educación a distancia, que pone en desventaja a quienes forman parte de los hogares más pobres. Establecer las obligaciones de los integrantes de la comunidad escolar ante la emergencia, así como generar lineamientos que contemplen métodos de evaluación alternos, mecanismos de regularización e implementación de estrategias para modalidades educativas como la indígena, comunitaria, migrante y personas con discapacidad, entre otras⁸.
- Considerando que la carencia por acceso a seguridad social es la más alta, es importante generar incentivos que permitan sino ampliarla, evitar puedan quedar desprotegidos un mayor número de personas, como efecto del desempleo. Al respecto es importante reforzar las acciones de acompañamiento y asesoría en materia de protección de derechos al trabajador.
- Potenciar el trabajo y la contribución intergeneracional entre los distintos sectores poblacionales, incluidos jóvenes y adultos mayores, como parte de las medidas de recuperación económica y social.

⁸ CONEVAL. La política social en el contexto de la pandemia por el virus Sars Covid 19 en México. En: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Politica_Social_COVID-19.aspx (14 de julio, 2020)



2015 - 2021



Infografía:

Atención de la Pobreza en Michoacán en el marco de la contingencia del Covid-19

- La crisis sanitaria en el mundo derivada del Covid 19 no solo ha tenido un impacto en la salud y modos de vida de las personas, sino también amenaza de manera alarmante con una crisis económica, de proporciones equivalentes a la Gran Depresión de 1929.
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social ha advertido para México, la posibilidad de revertir los avances alcanzados en diez años de 2008 a 2018, con un saldo de al menos 10 millones de nuevos pobres.¹
- Michoacán, es uno de los 7 estados con mayor reducción de la pobreza en los últimos 10 años, al pasar de 55.5 a 46 por ciento, es decir de 9.5 por ciento menos, siendo el periodo de 2016 a 2018 en el que tuvo lugar la mayor reducción, con 9.3 por ciento.
- Sobre los indicadores de carencias sociales en la entidad, las de mayor reducción fueron los servicios de salud de 55.6 a 21.2 por ciento y el acceso a la alimentación de 31.8 a 21.1 por ciento.



Entre las principales acciones como estímulo económico, protección del empleo y seguridad alimentaria, emprendidas por el Gobierno del Estado:

- Subsidio al impuesto de nómina.
- 1000 millones en créditos de 6 a 250 mil pesos; dirigidos a empresas familiares, pequeñas y medianas.
- Entrega de despensas alimenticias a través del Programa Michoacán Alimenta de manera focalizada y prioritaria, para garantizar el acceso a la seguridad alimentaria.

Propuestas de acción gubernamental:

- Focalizar y priorizar el gasto público.
- Integración de criterios estadísticos y sociodemográficos en la generación de política pública encaminada a la atención y recuperación económica.
- Coordinación entre el estado y los municipios.
- Generación y promoción de empresas sociales y/o cooperativas, así como el turismo sustentable.²
- Fortalecimiento y capacitación a los gobiernos municipales sobre el uso eficaz y eficiente de los recursos.
- Operación de los programas sociales sujetas a reglas claras, transparencia y rendición de cuentas.
- Fomento de acciones a través del voluntariado y las organizaciones de la sociedad civil.
- Subsidios temporales en el costo de los servicios básicos de la vivienda, para grupos de alta vulnerabilidad.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para acotar la brecha digital, en el acceso a la educación a distancia.
- Acompañamiento y asesoría en materia de protección de derechos al trabajador, tales como las relacionadas en el acceso de seguridad social.
- Potenciar el trabajo y la contribución intergeneracional, como medida de recuperación económica y social.

Fuente:
Censos del Inegi en:
"Censos del Inegi, 10 años de avances contra la pobreza" en el Universal, 18 de junio de 2020. En: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/censos-10-anos-de-avances-contra-pobreza-10>
"Inegi y Zúñiga Seguros se unen para reactivar la economía fortaleciendo la resiliencia comunitaria ante Covid-19".
En: <https://www.cerpe.org.mx/portal/actualizaciones/seguros-se-unen-para-reactivar-la-economia-fortaleciendo-la-resiliencia-comunitaria-ante-covid-19/> del 20 de julio, 2020 128

Elaboró el Consejo Estatal de Población del Estado Michoacán como parte de tareas en la recopilación, sistematización, análisis y difusión de la información sociodemográfica de la entidad.

Recopilación y sistematización: Rafael Contreras Arcos. Diseño de Imagen: Zaid Pantoja González.
Análisis y supervisión: Elizabeth Juárez Cordero.



2015 - 2021



Anexo

Índice de Rezago Social por municipio, Michoacán de Ocampo 2000-2015								
Municipio	Índice de Rezago Social	Grado de Rezago Social	Índice de Rezago Social	Grado de Rezago Social	Índice de Rezago Social	Grado de Rezago Social	Índice de Rezago Social	Grado de Rezago Social
	2000	2000	2005	2005	2010	2010	2015	2015
Acuitzio	0.0081708	Medio	0.1990499	Medio	0.0112111	Medio	-0.1773457	Medio
Aguililla	0.0593604	Medio	0.0991858	Medio	0.1699318	Medio	-0.1632597	Medio
Álvaro Obregón	-0.4366006	Bajo	-0.3723756	Bajo	-0.5331084	Bajo	-0.6176918	Bajo
Angamacutiro	-0.2209435	Bajo	-0.3370416	Bajo	-0.3424653	Bajo	-0.3079443	Medio
Angangueo	-0.3583399	Bajo	-0.0298258	Medio	0.0413134	Medio	-0.2302755	Medio
Apatzingán	-0.7074356	Bajo	-0.4916449	Bajo	-0.448758	Bajo	-0.5499254	Bajo
Aporo	0.0365087	Medio	-0.0996906	Bajo	0.0110907	Medio	0.049622	Medio
Aquila	1.328974	Alto	1.267336	Alto	1.873178	Alto	1.526209	Alto
Ario	-0.1972997	Bajo	0.035608	Medio	-0.1375113	Bajo	-0.3225278	Medio
Arteaga	0.3443919	Medio	0.2917825	Medio	0.2252438	Medio	-0.1433505	Medio
Briseñas	-0.9090697	Muy bajo	-0.7589326	Muy bajo	-0.7324207	Muy bajo	-0.7604305	Bajo
Buenavista	-0.395644	Bajo	-0.2292396	Bajo	-0.1371316	Bajo	-0.213988	Medio
Carácuaro	0.8273196	Alto	0.4552878	Medio	0.2884407	Medio	0.0562937	Medio
Charapan	0.8397734	Alto	0.9069859	Alto	1.044464	Alto	0.9330184	Alto
Charo	-0.3900487	Bajo	-0.3288054	Bajo	-0.495066	Bajo	-0.6866901	Bajo
Chavinda	-0.676856	Bajo	-0.631022	Bajo	-0.4290277	Bajo	-0.5521258	Bajo
Cherán	0.252493	Medio	0.2400989	Medio	0.5176317	Medio	0.5332417	Alto
Chilchota	0.29607	Medio	0.307421	Medio	0.7568014	Alto	0.5291159	Alto
Chinicuila	0.4446416	Alto	0.5403012	Medio	0.3047989	Medio	0.1399742	Medio
Chucándiro	0.0202168	Medio	-0.1061644	Bajo	-0.2112314	Bajo	-0.0700489	Medio
Churintzio	-0.7843854	Muy bajo	-0.8399057	Muy bajo	-0.7312378	Muy bajo	-0.7079725	Bajo
Churumuco	0.8022571	Alto	0.775726	Alto	0.7304103	Alto	0.3330601	Medio
Coahuayana	-0.4032911	Bajo	-0.4818845	Bajo	-0.4074675	Bajo	-0.4418249	Bajo
Coalcomán de Vázquez Pallares	0.1886414	Medio	0.3064173	Medio	0.1436175	Medio	0.0560819	Medio
Coeneo	-0.2556495	Bajo	-0.2824309	Bajo	-0.1738462	Bajo	-0.3488786	Bajo
Cojumatlán de Régules	-0.3051716	Bajo	-0.445107	Bajo	-0.4053485	Bajo	-0.5751007	Bajo
Contepec	0.2572898	Medio	0.0506343	Medio	-0.0647465	Bajo	-0.2669449	Medio
Copándaro	-0.0753618	Medio	-0.3088241	Bajo	-0.4849873	Bajo	-0.5256987	Bajo
Cotija	-0.5342095	Bajo	-0.4802684	Bajo	-0.4818172	Bajo	-0.6895133	Bajo
Cuitzeo	-0.30365	Bajo	-0.3104277	Bajo	-0.2832696	Bajo	-0.3812093	Bajo



2015 - 2021



Ecuandureo	-0.6896964	Bajo	-0.5688007	Bajo	-0.4258299	Bajo	-0.4823557	Bajo
Epitacio Huerta	0.502593	Alto	0.1426634	Medio	0.0117708	Medio	-0.3394521	Bajo
Erongarícuaro	-0.1181411	Medio	-0.0337081	Medio	0.104022	Medio	-0.0866427	Medio
Gabriel Zamora	-0.3393904	Bajo	-0.2069926	Bajo	-0.3320924	Bajo	-0.3531242	Bajo
Hidalgo	-0.3693895	Bajo	-0.2597455	Bajo	-0.1918817	Bajo	-0.3621601	Bajo
Huandacareo	-0.6676961	Bajo	-0.6557251	Bajo	-0.701031	Muy bajo	-0.6671566	Bajo
Huaniqueo	-0.2051067	Bajo	-0.3009841	Bajo	-0.1077717	Bajo	-0.3502417	Bajo
Huetamo	0.0076194	Medio	0.0785895	Medio	0.1105268	Medio	-0.0097124	Medio
Huiramba	-0.0933003	Medio	0.0208584	Medio	-0.3433796	Bajo	-0.4376255	Bajo
Indaparapeo	-0.1321343	Medio	-0.0450498	Medio	-0.0430966	Bajo	-0.2261798	Medio
Irimbo	-0.1254775	Medio	-0.3187318	Bajo	-0.3601896	Bajo	-0.333932	Bajo
Ixtlán	-0.4710665	Bajo	-0.4558499	Bajo	-0.2664678	Bajo	-0.3312736	Bajo
Jacona	-0.8090383	Muy bajo	-0.5712572	Bajo	-0.5401306	Bajo	-0.4874785	Bajo
Jiménez	-0.6355687	Bajo	-0.7086367	Muy bajo	-0.5424373	Bajo	-0.5243657	Bajo
Jiquilpan	-0.982594	Muy bajo	-0.9318113	Muy bajo	-0.774465	Muy bajo	-0.781826	Bajo
José Sixto Verduzco	-0.5390602	Bajo	-0.5630069	Bajo	-0.6317076	Muy bajo	-0.6995674	Bajo
Juárez	-0.3468212	Bajo	-0.3579265	Bajo	-0.3816235	Bajo	-0.5369995	Bajo
Jungapeo	-0.1943166	Bajo	-0.1280525	Bajo	-0.3107941	Bajo	-0.3604561	Bajo
La Huacana	0.2049993	Medio	0.1922575	Medio	0.2023527	Medio	-0.2081203	Medio
La Piedad	-1.246719	Muy bajo	-1.060226	Muy bajo	-1.057575	Muy bajo	-1.026542	Muy bajo
Lagunillas	-0.3055505	Bajo	-0.4306872	Bajo	-0.396105	Bajo	-0.6232473	Bajo
Lázaro Cárdenas	-1.374542	Muy bajo	-1.115577	Muy bajo	-1.128728	Muy bajo	-1.091212	Muy bajo
Los Reyes	-0.7835806	Muy bajo	-0.5111569	Bajo	-0.3403101	Bajo	-0.3030271	Medio
Madero	0.7126992	Alto	0.6766203	Alto	0.7924389	Alto	0.6398174	Alto
Maravatío	0.005495	Medio	-0.1509997	Bajo	-0.1989895	Bajo	-0.2980168	Medio
Marcos Castellanos	-0.9358792	Muy bajo	-0.8926156	Muy bajo	-0.8413176	Muy bajo	-0.9724196	Bajo
Morelia	-1.611099	Muy bajo	-1.289068	Muy bajo	-1.30015	Muy bajo	-1.204979	Muy bajo
Morelos	-0.1643599	Bajo	-0.3845856	Bajo	-0.416866	Bajo	-0.5452262	Bajo
Múgica	-0.2547391	Bajo	-0.2162619	Bajo	-0.181478	Bajo	-0.3569238	Bajo
Nahuatzen	0.8388453	Alto	0.9041104	Alto	0.9349828	Alto	1.153255	Alto
Nocupétaro	1.025826	Alto	0.8261039	Alto	0.6561977	Alto	0.4436494	Alto
Nuevo Parangaricutiro	-0.5056235	Bajo	-0.449116	Bajo	-0.4821429	Bajo	-0.7347811	Bajo
Nuevo Urecho	-0.1037338	Medio	-0.1099371	Bajo	-0.3389363	Bajo	-0.5787329	Bajo
Numarán	-0.7274691	Muy bajo	-0.5339048	Bajo	-0.7704606	Muy bajo	-0.7382467	Bajo
Ocampo	0.5010515	Alto	0.7831138	Alto	0.6586467	Alto	0.3795886	Alto
Pajacuarán	-0.3689553	Bajo	-0.2362549	Bajo	-0.2811424	Bajo	-0.3721555	Bajo
Panindícuaro	-0.1415589	Medio	-0.2195886	Bajo	-0.0723131	Bajo	-0.3821332	Bajo



2015 - 2021



Consejo Estatal de Población

Gobierno del Estado de Michoacán

Paracho	-0.1797041	Bajo	0.1412767	Medio	0.3778479	Medio	0.2548614	Medio
Parácuaro	0.0221566	Medio	0.0489804	Medio	0.0634926	Medio	-0.0356528	Medio
Pátzcuaro	-0.6190048	Bajo	-0.4738317	Bajo	-0.4294149	Bajo	-0.4672517	Bajo
Penjamillo	-0.2297359	Bajo	-0.3321339	Bajo	-0.3154701	Bajo	-0.3753992	Bajo
Peribán	-0.7183975	Muy bajo	-0.5624301	Bajo	-0.6614598	Muy bajo	-0.6578752	Bajo
Purépero	-1.181777	Muy bajo	-1.018721	Muy bajo	-0.9237705	Muy bajo	-0.9307372	Bajo
Puruándiro	-0.4253113	Bajo	-0.505509	Bajo	-0.5581687	Bajo	-0.5568871	Bajo
Queréndaro	-0.499046	Bajo	-0.3763571	Bajo	-0.4288765	Bajo	-0.6146258	Bajo
Quiroga	-0.3752345	Bajo	-0.1747121	Bajo	-0.0357012	Bajo	-0.2788639	Medio
Sahuayo	-0.9036508	Muy bajo	-0.7951903	Muy bajo	-0.8882568	Muy bajo	-0.9485545	Bajo
Salvador Escalante	0.1336272	Medio	0.4016222	Medio	0.306612	Medio	0.2146931	Medio
San Lucas	0.1002122	Medio	0.0935686	Medio	0.3440487	Medio	-0.0939457	Medio
Santa Ana Maya	-0.4245307	Bajo	-0.4501493	Bajo	-0.4297679	Bajo	-0.5901659	Bajo
Senguio	0.4090369	Alto	0.1870383	Medio	0.0907703	Medio	-0.1443809	Medio
Susupuato	0.9902402	Alto	0.6985015	Alto	0.6854886	Alto	0.5904327	Alto
Tacámbaro	-0.2791226	Bajo	-0.2720892	Bajo	-0.3440711	Bajo	-0.6214683	Bajo
Tancítaro	0.2409206	Medio	0.111795	Medio	0.0257511	Medio	-0.356909	Bajo
Tangamandapio	0.0928715	Medio	0.149012	Medio	0.268866	Medio	0.1538481	Medio
Tangancícuaro	-0.3657211	Bajo	-0.2713597	Bajo	-0.0976763	Bajo	-0.2398296	Medio
Tanhuato	-0.7198648	Muy bajo	-0.5532899	Bajo	-0.628679	Muy bajo	-0.723723	Bajo
Taretan	-0.8020865	Muy bajo	-0.7664739	Muy bajo	-0.7645345	Muy bajo	-0.6783339	Bajo
Tarímbaro	-0.4094744	Bajo	-0.6906561	Bajo	-1.067805	Muy bajo	-0.9926336	Bajo
Tepalcatepec	-0.5280133	Bajo	-0.4357901	Bajo	-0.3806727	Bajo	-0.5359735	Bajo
Tingambato	-0.0850002	Medio	-0.1012592	Bajo	0.0077954	Bajo	-0.0053312	Medio
Tingüindín	-0.6437337	Bajo	-0.6285818	Bajo	-0.500158	Bajo	-0.6385105	Bajo
Tiquicheo de Nicolás Romero	0.7872006	Alto	0.6449301	Alto	0.7681652	Alto	0.6197536	Alto
Tlalpujahuá	0.2221177	Medio	0.1535823	Medio	0.1516688	Medio	0.0395021	Medio
Tlazazalca	-0.3630038	Bajo	-0.3427796	Bajo	-0.165194	Bajo	-0.2633075	Medio
Tocumbo	-0.8874399	Muy bajo	-0.6421698	Bajo	-0.5431027	Bajo	-0.5636264	Bajo
Tumbiscatío	0.9488125	Alto	0.8673074	Alto	0.8233434	Alto	0.6168932	Alto
Turicato	0.7200374	Alto	0.6565619	Alto	0.4900253	Medio	0.2327939	Medio
Tuxpan	-0.3493888	Bajo	-0.2724906	Bajo	-0.2012346	Bajo	-0.3771803	Bajo
Tuzantla	0.7399891	Alto	0.5462759	Medio	0.6294899	Medio	0.1692501	Medio
Tzintzuntzan	-0.1134296	Medio	0.0106756	Medio	0.1187858	Medio	-0.2678097	Medio
Tzitzio	1.359208	Alto	1.306875	Alto	1.346407	Alto	0.9348425	Alto
Uruapan	-1.057503	Muy bajo	-0.8966451	Muy bajo	-0.8750344	Muy bajo	-0.825123	Bajo
Venustiano Carranza	-0.7303029	Muy bajo	-0.6701136	Bajo	-0.6454849	Muy bajo	-0.6564396	Bajo



2015 - 2021



Villamar	-0.3958559	Bajo	-0.4485991	Bajo	-0.432278	Bajo	-0.4811885	Bajo
Vista Hermosa	-0.7257653	Muy bajo	-0.6245373	Bajo	-0.7034361	Muy bajo	-0.6983696	Bajo
Yurécuaro	-0.6927806	Bajo	-0.4216552	Bajo	-0.3852287	Bajo	-0.4817638	Bajo
Zacapu	-1.180026	Muy bajo	-1.037425	Muy bajo	-0.9741317	Muy bajo	-0.8996649	Bajo
Zamora	-1.125135	Muy bajo	-0.8964671	Muy bajo	-0.7502658	Muy bajo	-0.649276	Bajo
Zináparo	-0.8267702	Muy bajo	-0.7482288	Muy bajo	-0.6733949	Muy bajo	-0.6274716	Bajo
Zinapécuaro	-0.5649942	Bajo	-0.5268278	Bajo	-0.5223826	Bajo	-0.6060637	Bajo
Ziracuaretiro	-0.3114863	Bajo	-0.1400596	Bajo	-0.2641397	Bajo	-0.1432151	Medio
Zitácuaro	-0.4251061	Bajo	-0.3279099	Bajo	-0.2497671	Bajo	-0.5191824	Bajo